

## Humphreys aumenta la clasificación de las pólizas emitidas por Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. a “Categoría A+”

Compañía presenta un patrimonio de \$ 38.562 millones

Santiago, 06 de febrero de 2025

### Resumen Clasificación

**Pólizas: A+**

**Tendencia: Estable**

**Humphreys** decidió aumentar la clasificación de riesgo de las pólizas emitidas por **Renta Nacional Compañía de Seguros Generales S.A. (Renta Generales)** desde “Categoría A” a “Categoría A+” y modificar su tendencia a “Estable”.

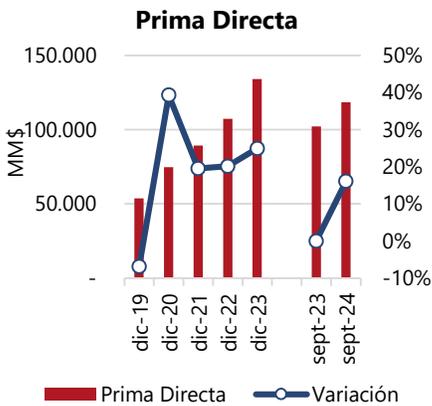
El cambio de clasificación, desde “Categoría A” a “Categoría A+”, responde al hecho que la aseguradora ha trabajado en la incorporación de medidas que han permitido fortalecer su gobierno corporativo; así como a mejorar sus sistemas de control interno y su área de riesgo. Por otra parte, se observan cambios en la estructura de la empresa, cuyo objetivo ha sido gestionar de mejor forma las ramas en las que opera la compañía, lo anterior se refleja en la eficiencia de la sociedad, la cual se mantiene en niveles superiores que el mercado. Sumado a lo anterior, se reconoce el crecimiento que ha mantenido la compañía desde 2021.

La clasificación de riesgo de **Renta Generales** en “Categoría A+” se sustenta en la estrategia, orientada a seguros masivos que mantiene la compañía y a la adecuada estructura de reaseguros donde las entidades reaseguradoras mantienen un elevado nivel de solvencia y prestigio a nivel internacional. Lo anterior le permite mantener una adecuada protección frente a la exposición patrimonial. A septiembre de 2024 el total de la prima cedida fue a entidades con *rating* en escala local igual o superior a “Categoría AA-”.

La clasificación también incorpora como elemento positivo la relación personalizada que **Renta Generales** mantiene con los corredores de seguros, esto como parte de la estrategia de la aseguradora, los cuales cuentan con sistemas de apoyo y disponen de recursos proporcionados por la compañía, además de la red de sucursales a lo largo de todo el país, lo cual potencia el servicio de atención al cliente. Durante 2024, la aseguradora contaba con corredores corporativos, tradicionales y de la banca.

La clasificación tampoco desconoce la capacidad financiera y apoyo patrimonial que el grupo controlador pueda entregar a la compañía, el cual se ve materializado por la aprobación de aumentos de capital, esto le permite a la entidad cumplir, al menos, con las exigencias normativas, además de





mantener y fortalecer el crecimiento de **Renta Generales** de acuerdo a lo exhibido en el pasado.

La clasificación de riesgo reconoce como positivo que la administración se mantenga separada de su sociedad relacionada, Renta Nacional Compañía de Seguros de Vida S.A., favoreciendo el desarrollo del negocio de seguros generales. Considerando que existen, gerencias que prestan servicios de forma transversal a ambas empresas. Con todo, dichas sociedades mantienen riesgo reputacional correlacionado.

Por otra parte, la categoría de riesgo se ve restringida por la falta de apoyo técnico que podría recibir la compañía, esto en comparación con otras sociedades que participan en el sector, las cuales tienen un mayor acceso dado que pertenecen a grupos aseguradores internacionales. En cuanto al apoyo financiero, siendo este más que aceptable, evidenciado por el aporte de capital, se considera comparativamente menor al exhibido por otros grupos con bajos niveles de riesgo según las clasificaciones de riesgo asignadas a sus controladores.

El proceso de clasificación también incorpora la alta concentración de sus ingresos en la rama incendio y vehículos, los que, a septiembre 2024, alcanzan un 17,7% y 59,7% de la prima retenida, respectivamente, además de la baja escala de la compañía reflejada en su reducido tamaño al medirlo sobre el total de prima directa de seguros generales, alcanzando, a la misma fecha, una participación del 3,2%, esto repercute negativamente en la capacidad de alcanzar economías de escalas. De todas formas, la clasificación incorpora la mejora en la concentración por ramos lo cual se refleja en la rama Otros, donde, a septiembre 2024, fue de un 12,5% de la prima retenida en contraste al 9,3% registrado en septiembre de 2023.

Tampoco es ajeno a la clasificación de riesgo que la compañía ha presentado niveles de endeudamiento y siniestralidad superiores a los del mercado en su conjunto. Sin embargo, durante el último periodo, los indicadores de la compañía han mostrado una evolución positiva y ha presentado niveles de eficiencia comparativamente adecuados.

La tendencia se califica en *“Estable”*, porque en el corto plazo y de acuerdo con el análisis de la clasificadora, no se observan elementos que incidan en los fundamentos que soportan la clasificación.

En ámbitos de ASG, la compañía se encuentra en un proceso de desarrollo de políticas y estrategias enfocadas en la incorporación de estos criterios de la mano con su sociedad relacionada.

**Renta Generales** es una empresa de seguros orientada a la comercialización de productos de consumo masivo, con énfasis en las ramas de incendio y vehículos. La sociedad forma parte del grupo Errázuriz, un conglomerado con participación e intereses en diversos sectores económicos.

Al cierre de septiembre de 2024, **Renta Generales** presentó reservas técnicas por \$ 132.982 millones, inversiones por \$ 70.176 millones, con un 96,1% en inversiones financieras y un patrimonio de \$ 38.562 millones. En el mismo periodo, su prima directa fue de \$ 118.539 millones, alcanzando así, una participación de mercado del 3,2%. La prima se concentra en las ramas incendio, vehículo y otros, las que representaron el 44,0%, 29,4% y 17,5%, respectivamente.

**Nadia Aravena G.**

*Analista de Riesgo*

*nadia.aravena@humphreys.cl*

**Antonio González G.**

*Jefe de Analistas*

*antonio.gonzalez@humphreys.cl*

**Hernán Jiménez A.**

*Gerente de Riesgo*

*hernan.jimenez@humphreys.cl*